

Oregon Child Development Coalition

DESCRIPCIÓN DE TRABAJO

Título de la Posición: Asistente de Salón de Clases (MHD)
Pago/Hora/Estado: Exento No Exento
Grado de Pago: 4
Se reporta con: Coordinador Salud Mental y Discapacidades

Firma del Empleado de conocimiento y entendimiento de este documento:

Nombre

Fecha

Resumen de la Posición:

Ayudar al maestro a proporcionar un ambiente positivo de aprendizaje y experiencias que estimulen el desarrollo social, emocional, físico e intelectual de los niños de acuerdo a las Normas de Ejecución Head Start, a USDA, las regulaciones de la Licencia de Cuidado de Niños y/u otras normas aplicables. Proporcionar apoyo extra para promover la inclusión de niños con discapacidades o con preocupaciones de salud mental o comportamiento identificadas.

Funciones Esenciales:

La asistencia regular y consistente es una función esencial de esta posición.

1. Ayudar al maestro y al Coordinador de Salud Mental y Discapacidades en la coordinación e implementación de programas y actividades de educación individualizadas que proporcionen un ambiente seguro y agradable:
 - Participando en las actividades semanales del programa consistentes con el plan de trabajo de educación y el Plan Individualizado de Servicios a la Familia de los niños (IFSP/IEP) y otros planes de apoyo.
 - Ayudando al maestro en la implementación de un buen balance de actividades dirigidas por los niños y dirigidas por el maestro.
 - Ayudando con proyectos de enriquecimiento, tanto en la comunidad como en el salón de clases, que sean apropiados al desarrollo de los niños tales como excursiones y proyectos en el salón.
 - Ayudando al maestro en la organización de los materiales y los muebles que apoyen el tiempo activo y quieto de los niños así como ayudando al maestro en la modificación del entorno para responder a las necesidades individuales de los niños, especialmente cualquier necesidad física identificada en el Plan Individualizado de Servicios a la Familia (IFSP/IEP).
 - Reuniéndose con el maestro, con el Coordinador de Salud Mental y Discapacidades y/o especialistas EI/ECSE o consultantes para discutir el currículo o resolver problemas.
 - Coordinando con otro personal la implementación de las actividades diarias así como las actividades generales del programa que aseguren la individualización para el niño identificado.
 - Supervisando las actividades en el interior y al exterior incorporando al mismo tiempo las técnicas de la guía positiva.

2. Proporcionar un ambiente que promueva la buena salud y nutrición del niño:
 - Siguiendo los procedimientos OCDC para mantener el registro de salud, de administración de medicamentos, de primeros auxilios y cooperando con el personal de salud y nutrición
 - Atendiendo las necesidades físicas y emocionales de los niños
 - Ayudando o directamente proporcionar la alimentación especializada, el cuidado de salud o personal o terapia bajo la supervisión del maestro y MHDC de acuerdo a las indicaciones del terapeuta calificado o especialista.
3. Promover y apoyar el desarrollo físico, intelectual y socio-emocional del niño:
 - Desarrollando una relación de apoyo y afectuosa con el niño.
 - Proporcionando direcciones claras, demostrando paciencia, ofreciendo respuestas calmadas y consistentes y respondiendo rápidamente a las necesidades del niño de acuerdo con la Directiva de la Guía Positiva de OCDC.
 - Ayudando al maestro principal del niño a observar y evaluar el estilo de aprendizaje y comportamiento específico del niño y a determinar si está listo para nuevas oportunidades de aprendizaje.
 - Cumpliendo con la implementación de actividades IFSP, el apoyo individualizado y planes para el comportamiento, bajo la supervisión del maestro y MHDC.
4. Mantener una relación abierta, amistosa y de cooperación con la familia del niño:
 - Observando la estricta confidencialidad en lo referente al niño y su familia y hacer concientes a los padres sobre esta política.
 - Dando la bienvenida a los padres en el salón de clases, tomando nota de cualquier preocupación de los padres, compartiendo con el maestro asignado del niño.
 - Cooperando con el demás personal del programa a ayudar a los padres a obtener información clara y entendible acerca de las necesidades especiales de su niño y los servicios del programa.
5. Asegurar la operación efectiva del programa:
 - Ayudando al maestro y a MHDC a completar las pruebas del desarrollo y el seguimiento, a registrar las observaciones para las determinaciones y evaluaciones cuando se soliciten.
 - Participando en las juntas IFPS y de consultoría según se le indique.
 - Ayudando al maestro a completar las revisiones de salud, la correspondencia al hogar, los formularios de la visita al hogar, los reportes de accidente/incidente, referencias, inspecciones de seguridad, etc., pertinentes a un niño específico.
 - Cuando sea requerido, ayudando al maestro con las acciones de seguimiento anotadas en los reportes.
6. Mantener la confidencialidad y proteger las operaciones de la agencia.
 - Conservando la información de manera confidencial.
7. Continuamente aplicar las medidas de seguridad en todos los aspectos de su trabajo:
 - Cumpliendo con las normas de seguridad de la Agencia
 - Apoyando con su participación a tener un ambiente seguro.
 - Reportando inmediatamente cualquier condición de trabajo no segura o de riesgo y/o cualquier lesión.
8. Otras responsabilidades:
 - Realizar otras tareas relacionadas con su trabajo o que se le asignen.

Requisitos de Educación:

Diploma de High School o Diploma de Educación General (GED) y cuando menos un año de experiencia de trabajo en un lugar de cuidado de niños, trabajando con niños con discapacidades en un ambiente de salón de clases, de preferencia Head Start.

Otros Requisito de Trabajo:

1. Tener Tarjeta vigente de Primeros Auxilios y CPR con endoso CPR para infantes/niños.
2. Poder viajar ocasionalmente
3. Pasar el examen físico requerido por la Agencia
4. Habilidad para relacionarse positivamente con niños y adultos.
5. Estar inscrito en el Registro de Oregon de Antecedentes Penales.
6. Mantener actualizada cualquier licencia de educación.

Otros Requisitos:

1. De preferencia ser bilingüe Inglés/Español. **En algunos centros se podrá requerir ser completamente bilingüe.**
2. Llevar a cabo su trabajo de acuerdo a las indicaciones que se le proporcionen, operar desde las direcciones e instrucciones establecidas. Las decisiones se toman dentro de las limitaciones de la política de la agencia y bajo estricta supervisión.

Requisitos Físicos del Trabajo:

Por favor vea el Análisis Físico de la Posición que se adjunta. Entregar uno o dos según las demandas de la posición.

Condiciones de Trabajo:

Podrá trabajar intermitentemente afuera expuesto al clima típico de Oregon. Podrá tener frecuentes interrupciones trabajar noches o fines de semana, trabajar largas horas durante la temporada alta. Podrá tener que trabajar en un espacio cerrado y pequeño del salón de clases con muy poco espacio para maniobrar.

Requisitos Mentales del Trabajo:

Continua interacción con los compañeros de trabajo, los padres y los niños para proporcionar información. Deberá relacionarse positivamente con niños y adultos. Frecuentemente enfrentarse a fechas de vencimiento prestando atención a detalles y completar la tarea y la documentación requerida a tiempo. Una cantidad considerable de variantes en los niveles de concentración con frecuentes o constantes interrupciones. Frecuentemente manejar tareas de múltiples facetas.

Esta agencia considera que cada empleado contribuye de una manera significativa a su éxito. Esta descripción de trabajo de ninguna manera implica que éstas son las únicas labores que serán realizadas por el empleado. En todo momento, el empleado deberá seguir cualquier indicación o realizar cualquier otra tarea dentro del nivel de su puesto u otro inferior, a solicitud de su supervisor. En algunas ocasiones también se solicitará que el empleado realice tareas de un nivel superior.